



Facsimil del escudo de la ciudad de la Habana,
 tomado de la Real Cédula de Doña Ana de Austria, Reina Gobernadora
 por su hijo Don Carlos II,
 de fecha 30 de noviembre de 1665,
 confirmando el uso de las armas de esta capital.

Don Nov 19/38

UN ACUERDO, que al parecer va a ser firme en breve, pretende sustituir este escudo de la ciudad de la Habana por otro en el cual desaparecerán las ilusiones heráldicas de sus orígenes. Al margen de cualquier interpretación caprichosa, creemos desmesurada la decisión, porque el Escudo de la Habana, más que una nacionalidad o una idea es sólo la historia, «sólo historia», el antecedente que ninguna postura posterior de un país o una ciudad debe alterar. (F. D. M.)

Don Nov 19/38